

COMITÉ DE REDACCIÓN

Dr. Modesto Elchevarre, Carlos T. Gamba, José L. Rodríguez, Andrés Martínez Trueta, C. Orestes Scott, Juan F. Gulchón.

ADMINISTRADOR

MANUEL BENAVENTE

ADMINISTRACIÓN

Calle Autolín Urioste N.º 469

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Número del día \$ 0.06, atrasado 0.10, Por un mes 0.50, un semestre adelantado 2.80, un año 5.00

Liga D. Contra la Tuberculosis

Ayer se reunió la Comisión Directiva de esta institución meritoria para tomar en cuenta varios asuntos de importancia.

El Dispensario cumple su función de un modo cada vez más acertado y su progreso es el exponente más palmario de la simpatía y protección con que el pueblo acoge la obra de la Comisión Antituberculosa.

Actualmente ya suman decenas las familias amparadas por la Liga, que reciben ropas, alimentos y asistencia médica.

Imposible olvidar la gran parte que corresponde en la acción de beneficencia y protección hacia el miserable y hacia el desvalido, á la laboriosa y altruista Comisión de Dama que preside la señora N. Jau mandreu de Roca.

En el seno de la Comisión Directiva hay el deseo de intensificar los trabajos y las funciones de la Liga.

En la sesión de anoche fué presentado un proyecto que tuvo la aprobación unánime y que tiene por objeto vincular de un modo definitivo la Comisión y su obra con el pueblo que la prohija y la produce.

Actualmente las comisiones no tienen personería local, es decir, no están consagradas por ningún acto que garantice su arraigo en la voluntad popular. Su autoridad tiene su origen en la Comisión Central Metropolitana, quien ha nombrado siempre sus miembros á veces por inspiración y designio propios; otras veces á propuesta de la Comisión Departamental y siempre por tiempo indeterminado.

Conceptuando que este procedimiento, que seguramente fué exigido por las circunstancias de la primera hora y por tal justificado, ya debe caducar y ser sustituido por una organización más en consonancia con las aspiraciones regionales, se resolvió establecer un registro de asociados á la Liga, los que pagarán una pequeña cuota mensual de veinte centésimos.

La asamblea constituida por estos asociados será la autoridad soberana en lo administrativo y electora de las comisiones.

Se dará así un carácter más acentuadamente autónomo que facilitará la labor y la acción de dichas comisiones, habilitándolas para obtener, adquirir ó comprar cosa, para la que hoy no están facultadas por que su autoridad es delegada de otra comisión que es actualmente la persona jurídica á cuyo nombre se deben hacer todas las adquisiciones.

No escapa á nadie la necesidad y las ventajas del régimen autónomo, que nos instituirá en verdaderos propietarios de todo lo que se adquiere y se realice en la Liga.

Por eso estamos seguros de que el registro abierto con motivo de este proyecto de mejoramiento y de progreso, pronto tendrá cubiertas sus páginas de adherentes, ya que la defensa de los intereses regionales no necesita más ímpetu, ni más alicante que el llamado liso y llano á la solidaridad localista.

BATLLE

Y el homenaje al Dr. Viera

Retiriéndose á los comentarios que han circulado—con respecto á la actitud prescendente del señor Batlle y al homenaje proyectado al doctor Feliciano Viera a su descenso de la presidencia; «El Día» ha hecho las siguientes declaraciones:

«Algunos diarios han hecho notar que el señor Batlle y Ordoñez no ha adherido al homenaje que se proyecta tributar al doctor Viera. El señor Batlle piensa que el doctor Viera ha hecho obra grande en lo relativo á la clase obrera, á la que ha mirado siempre con particular benevolencia; que el país ha sido dirigido durante su gobierno con plausible elevación de miras en sus relaciones internacionales, y puesto

ente el mundo, apesar de su limitado territorio y escasa población, en excelente concepto; que el pensamiento en materia religiosa de su gobierno es irreprochable y loable para toda persona libre de anejas preocupaciones; que su intervención personal y su influencia decisiva dentro del Partido Colorado, impidieron que la reforma constitucional fracasase y propendió eficazmente á que se efectuase la que va á regimnos, Pena de halagüeñas promesas para el convenio de la República; que ha manejado las finanzas del país con honradez personal; que todos estos hechos darán una fisonomía propia y honrosa á su gobierno en la historia, haciéndolo digno de homenaje; pero no está de acuerdo con otros procedimientos administrativos y esto determina su actitud prescendente del acto que va á realizarse.

Luego como algunas de estas declaraciones se interpretaron de manera insidiosa agrega en el número de ayer:

«En el deseo de sembrar cizaña entre el doctor Viera y el señor Batlle y Ordoñez se afecta creer que la certidumbre manifestada por éste de que el doctor Viera ha manejado las finanzas del país con honradez personal, encierra la sugestión de que la administración general de su gobierno no sído honrada. Es evidente sin embargo, que la deducción que debería hacerse de esa certidumbre es, precisamente, la contraria. Por otro parte, lo que el señor Batlle y Ordoñez quiso significar fué que en las grandes negociaciones del Estado, en que no sienten los gobernantes han resistido á tentaciones deslumbradoras, el doctor Viera ha conservado limpias sus manos.»

ANORANZAS

Sabrán nuestros lectores, y por si acaso no lo saben, se lo decimos nosotros, que el señor E. O. Neill Avocena, ha unos meses, dirigió una carta á su correligionario el conocido pirótecnico señor Carmelo Cabrera, invitándolo á retornar á la patria.

De la carta contestación de dicho señor, tomamos el siguiente párrafo:

«Hoy, lo que suele llamarse por «abi» progresos de la razón pública» son, según el sentir de las mayorías nacionalistas, tales, que nuestro llamado al civismo de otrora, ha tenido que llegar, á lo que parece, á una curiosa transformación en un positivismo, talvez el más exagerado, que se registra en los anales del Partido Nacional, que desgraciadamente no siempre permaneció incólume por ese lado. Es q' se ha quebrado á la mano de acero leñicito Aparicio á cuyo golpe se rompió un día la rápida q' parecía encerrar por siempre las energías y civismos del Partido Nacional.»

Como se ve, el señor Cabrera es de su destierro ahora los tiempos en que la chuzca montonera era la ley para las huestes del blanquillaje, como diría el ex director de «La Democracia».

Los tiempos son otros y el partido nacionalista—por la razón ó la fuerza—ha encarrilado en el civismo; pero el señor Cabrera que parece ser hombre de firme voluntad, prefiere continuar en el destierro y vivir para siempre aferrado á la idea de los reivindicaciones guerreras....!

Generalidades

El Gobierno Municipal

Fúndase el presagio del fracaso de la autonomía municipal en la notoria incapacidad de los pobladores rura-

FARMACIA NUEVA

DE COSME ANORGA MENCIA.-FARMACEUTICO PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FLORIDA Precios módicos.

les para comprender y ejercitar el gobierno propio. Sin negar completamente la oportunidad del argumento—tengase en cuenta que lo oportuno no siempre resulta valedero—con- ténstans que el ejercicio atinado de la libertad administrativa, que es escuela prestigiosa de libertad política, depende más que del talento y de la ilustración sólida y extensa, del simple sentido práctico de quien ha logrado conducir á buen término sus asuntos particulares.

Ante todo, debe advertirse que el código fundamental a regir desde el 1.º de Marzo próximo, no consagra el perfecto gobierno municipal, dividido en poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Concrétase á reconocer cierta autonomía á las localidades que delimitará la ley ordinaria y á facultar á las Asambleas Representativas, con restricciones expresas, para crear y modificar impuestos. Y a nuestro juicio, el ejercicio de esta facultad es el que acelerará ó paralizará el desenvolvimiento progresivo de las instituciones públicas locales. Por ahora tenemos que limitarnos á la valiosa conquista de la descentralización administrativa, y el éxito de ésta es seguro si se asienta sobre un sistema impositivo que no implique agresión desmedida á la propiedad, q' obtenga el pleno asentimiento del contribuyente y que responda á las necesidades especiales de cada región. Las contribuciones locales no deben suscitar ni agudizar la tendencia á la defraudación; muy por el contrario, la clara determinación de sus fines debe excitar el celo de los mismos que las soportan para que se hagan efectivas en toda su amplitud.

En esto consiste el secullo principio administrativo que fácilmente aquilatarán los pobladores rurales, á la mayoría de los cuales le es familiar la labor que á la vez que rinde compensaciones estimuladoras aviva la inteligencia y disciplina el criterio y la voluntad.

Todo el que libremente disponga de sus facultades críticas, se esforzará por prestigiar las instituciones municipales, base fundamental de todos los adelantos de la civilización y de todas las reivindicaciones inherentes á la soberanía popular.

Merecido ascenso

EL SR. LISIMACO BRAIDA

Recientemente ha sido ascendido á Inspector D. de Escuelas y trasla dual de Río Negro á Durazno, lo cual implica otro ascenso, el señor Lisimaco Braida. Nos congratulamos de la rápida carrera que va haciendo el señor Braida no sólo por considerarlo de estricta justicia sino también porque se van cumpliendo nuestros vaticinios. Efectivamente, cuando su traslado á Fray Bentos, después de varios años de permanencia en esta ciudad, donde con el beneplácito de todos actuó, de maestro primero, catedrático de nuestro Liceo de Enseñanza Secundaria después y finalmente como Subinspector de Escuelas, fuimos de los que le

suguramos una brillante carrera en el delicado orden de actividades a que se había consagrado, y al que aporta un espíritu cultivadísimo y dotés nada comunes de inteligencia, energía y austeridad.

Pertenece el señor Braida a ese linaje de espíritus que con un exímio pensador consideran la vida como una educación perpetua. De ahí que su cultura ya vasta y compleja a pesar de su juventud se amplifique y perfeccione continuamente.

Está pues de parienes el magisterio del vecto departamento con la designación que comentamos.

Nuestros plácemes al señor Lisimaco Braida.

Dirección G. de Correos

PROCEDIMIENTOS ARBITRARIOS

De tal puede calificarse el que ha puesto en práctica la Dirección General de Correos con motivo de la ley sobre franqueo de diarios revistas y periódicos. Sabido es que lo que se propuso el legislador fué aliviar la carga que pesaba sobre las empresas periodísticas por concepto de franqueo, y sin embargo, con la reglamentación impuesta, no parece sino que se ha querido contrabalancear la liberalidad de la ley, puesto que se establece que para gozar de sus privilegios es necesario acompañar con la solicitud dos ejemplares de la publicación; esa solicitud prescridada en las Administraciones Departamentales debe ser elevada para su resolución, á la Dirección General, la que, generalmente, demora quince ó veinte días en resolver. Nada tendríamos que objetar por demora más ó menos sino fuera que durante ese tiempo, es decir, hasta el momento de concederse la libreta de porte, se obliga a las empresas a pagar por los periódicos la tarifa de correspondencia ordinaria, resultando—cómo nos ocurre a nosotros actualmente, que por el envío de un solo día pagamos tanto como lo que correspondería a un mes, de acuerdo con la ley.

Pues señor: porqué no se toma nota del peso de los diarios para asentarlos en la libreta cuando sea despachada, sobre todo, teniendo en cuenta que el franqueo debe abonarse recién a fin de mes?

Además, toda solicitud de libreta va garantizada con dos firmas, que por poco abonadas que sean, siempre lo serán lo bastante para garantizar cantidades tan relativamente pequeñas.

Esperamos que el Sr. Administrador Departamental, usando de un criterio más amplio, encuentre la forma de evitarnos gastos innecesarios impuestos por una resolución arbitraria.

Entre ellos

Acaba de clausurar sus sesiones el Congreso Electoral nacionalista.

La proclamación del doctor Goffarini para Presidente de la República, no provocó discusiones ni expectativas. ¿Como que tal designación es puramente ad-honorem!

Otra cosa ha ocurrido con los candidatos al Consejo N. de Admistración. Aquí hubo que emplear todos los recursos disponibles para evitar sorpresas... desgraciadas para las autoridades partidarias.

La fracción radical nacionalista es-



SALUD, VIVACIDAD, BUENOS COLORES,

forman el atractivo que encierra la felicidad de la mujer.

Consígalos tomando la legítima

Emulsión de Scott

Fortalece sin alcoholizar el organismo.

ZAPATERIA

DE

JOSE GALLOTTI

Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad. Independencia 677.—Florida.

¡Todos a vestirse a la Sastreña!

DE

PICCININNO!

Trajes de pura lana \$ 12.00 Corte de pantalones: \$ 5.00 Independencia 742.—Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA

DE TOMÁS MOLINÉ Y CIA.

Se reciben pensionistas á precios convencionales. Servicio sumero en las comidas con variedad de platos especiales para los señores de estomago. La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerías.—Independencia y Joaquín Suárez.

CASA PICCININNO

Antiguo Establecimiento ESPECIAL EN CALZADO

Visiten la casa. (Frente á la Tienda Bassagoda)—Independencia 600 Florida.

Agua Blanca

Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

tará representada en el futuro Consejo por el doctor Carlos Berro y los directores por los doctores Vázquez Acevedo y Marín.

A pesar de todos los lubricantes empleados para que la cosa marchara sin sacudidas demasiado ostensibles, no se pudo evitar un resaca de niño encaprichado del doctor; Vázquez Acevedo, y un amigo de renuncia del doctor Marín C. Martínez; ni se ha podido evitar tampoco que este primer encuentro serio de las dos fuerzas en que están divididos los blancos, haya revelado la hondura del clima, y haya dejado más que nunca frente a frente a las dos tendencias.

Volverán los congresales a sus departamentos más radicales ó más directoriales de lo que fueron, á prepararse para las luchas internas a que dará lugar las próximas elecciones generales.

Plausible iniciativa

EL SEGURO GARANTIA

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que existe el propósito de gestionar ante el Banco de Seguros del Estado, se establezca un seguro que sonla la garantía que el Banco de la República exige á los empleados de su dependencia.

Nos parece oportuno encomiar esta iniciativa que evitaría á tanto empleado el duro trance de pedir garantía. No basta una bien saneada foja de servicios, una conducta ejemplar y una asidua contracción al trabajo; cuando suena la hora del ascenso, es menester apurar el trago amargo: encontrar quien responda de su honestidad. Solo aquellos que han afrontado una situación análoga están capacitados para valorar lo que significaría la conquista de este seguro.

Si se tiene en cuenta que el Banco toma sus empleados cuando recién transponen los umbrales de la adolescencia y los traslada periódicamente no permitiéndoles crearse vínculos en ningún lado, se comprenderá toda la injusticia que entraña esta práctica: el único facultado para garantizar la honorabilidad de estos empleados sería el propio Banco de la República.

Creemos que esta iniciativa hará camino y que muy pronto hemos de verla transformada en realidad. Con ello todos saldrán ganando: el Banco de Seguros á quien le reportara urgentes beneficios; los empleados que solucionarían un problema permanente y muchas veces angustioso y el Banco de la República que, en el peor de los casos haría justicia, contribuyendo, sin menos cabo para la seguridad de sus valores, á abolir una práctica que muchas veces coloca á empleados ejemplares, muy dignos de estímulo, en condiciones de manifiesta inferioridad parangonados con otros que sin atesorar sus virtudes ni sus aptitudes les sobran, por circunstancias extrañas á ellos mismos, padrinos dispuestos á sacarlos adelante.

Tráfico urbano

SILLAS, SILLONES Y AUTOMÓVILES

Reconocemos la necesidad del sano espíritu de tolerancia que mantiene la cordial adhesión del pueblo á las autoridades. Mas lo que nos cuesta admitir es que ese mismo espíritu pueda particularizarse — diremos así — sin perjuicio y en desventaja de los pocos ó muchos excluidos del privilegio.

Nos explicaremos. Las autoridades municipales, lealmente capacitadas para reglamentar el tráfico público en sus respectivas jurisdicciones, dispusieron, con muy buen acuerdo por cierto, que nada ni nadie debían estorbar el tránsito por las aceras de nuestra población. Sin embargo, suman algunas decenas las familias que apedregadas á ciertas malas costumbres patriarcales, se instalan cómoda y donosamente sobre las aceras de sus domicilios, echando á la calle al pobre viandante y exponiéndolo á desagradables encuentros con los vehículos.

Cierto que es facultativo de las autoridades municipales la cesación de un abuso que no deja de ser tal

por la calidad y situación de las personas que lo cometen, pero he aquí demostrado que el espíritu de tolerancia referido, amplificado hasta la complacencia protege la comodidad de los menos en detrimento del simple derecho de los más.

También hemos observado que á los choffers de distintas categorías que presumen por ahí, les importa un pepino las restricciones de la ordenanza que reglamenta la circulación de los automóviles. Se dá el caso curioso de que cuando el Inspector municipal se decide á proceder, metiendo en vereda al infractor, éste, en vez de abstenerse del exceso de velocidad y del apesoso escape libre, muéstrase, desde este punto de vista, más temerario que antes de la represión, absteniéndose, en cambio, de encender las luces reglamentarias y de prevenir la aproximación á las boca-calles del auto que dirige.

Bien está que se haga la vista gorda en casos especiales, pero mengua la autoridad moral del municipio ó de sus representantes disculpar las reincidencias. Los señores choffers sostienen con la mayor seriedad que son los únicos amos de la calle, y niegan con idéntica seriedad, el derecho del peaton de trasladarse de una acera a otra cuando á ellos no se les antoja.

Una gran feria

EN EL LOCAL LUIS BELLO

El próximo domingo en el local Luis Bello, en la estación Pintado, se inaugurará una importante feria ganadera.

El catálogo se cerró con un total de animales inscriptos de 2,360 vacunos, 2,760 ovinos y 29 equinos.

Informaciones breves

Aislamiento de haciendas

La Inspección de Policía Sanitaria Animal por resolución de fecha 29 de Febrero ppdo. ha levantado el aislamiento que pesaba sobre los establecimientos de los señores Lorenzo Clavijo y Antonio Pintos, vecinos de la 3.ª y 10.ª sección respectivamente.

Proyecto de nuevo horario escolar

El Cuerpo Médico Escolar ha informado á solicitud del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, que los actuales horarios continuos de 12 á 16.30, resultan, además de insuficientes para llenar los programas actuales, inconvenientes desde el punto de vista de la higiene y la fisiología.

En consecuencia aconseja que los horarios sean discontinuos; de 9 á 11.30 y de las 13.30 á las 16.30.

Este informe será estudiado brevemente por el Consejo.

Nuevas ayudas

Ha sido remitido al ministerio de Instrucción pública, donde está pendiente de aprobación, un proyecto del Dr. Aguirre y Gonzales, aprobado por el consejo de Enseñanza Primaria por el que se crean 300 ayudantías en los escuelas del Estado.

PARTIDARIAS

Club Colorado-Acción Cívica

Citación.—Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo de Club Colorado Acción Cívica para la reunión que se efectuará el viernes próximo en el Local de la C. Departamental á las 20 y 30.

Se encarece la asistencia.—El Secretario.

Gira de Inspección

EL SEÑOR D. PEREZ PEREIRA Desde hace varios días se encuan-

tra entre nosotros en cumplimiento de su delicado cometido, el Inspector General de Impuestos Internos, señor Daniel Perez Pereira. Deseamos al recto funcionario gratificada en nuestra ciudad.

Mercado de Cereales

TRIGO

Se operó corrientemente en este grano, obteniéndose por espesales hasta \$ 5.20. Como precios más generales, indicamos los siguientes:

Table with 2 columns: Description of wheat types (Superior de litoral, Regular, etc.) and prices per 100 kilos.

MAIZ

Se demuestra marcado interés y con la oferta de artículos limitada, los precios se mantienen muy sostenidos.

Table with 2 columns: Description of corn types (Caracasillo bueno, etc.) and prices per 100 kilos.

LINO

Sin operaciones.

CEBADA

Cebada, s/o con bolsa \$ 3.30 á 3.30

AVENA

Table with 2 columns: Description of oat types (Avena, buena, etc.) and prices per 100 kilos.

FORRAJES

Table with 2 columns: Description of forage types (Alfalfa buena, etc.) and prices per 100 kilos.

INDUSTRIA HARINERA

Table with 2 columns: Description of flour types (Harina especial, etc.) and prices per 100 kilos.

Frutos de Barraca

CUEROS BACUNOS SECOS

Se realizaron pocos negocios:

Table with 2 columns: Description of dried animal skins (Lotes mataderos, etc.) and prices per 10 kilos.

Cueros vacunos salados

Table with 2 columns: Description of salted cow skins (Operaciones corrientes, etc.) and prices per 100 kilos.

PIELAS LANARES

Table with 2 columns: Description of sheep skins (Merinos adelantados, etc.) and prices per 100 kilos.

Table with 2 columns: Description of animal skins (Corderos, CUEROS DE POTROS) and prices per 10 kilos.

CUEROS SILVESTRES

Table with 2 columns: Description of wild animal skins (Signo colocándose a estos precios, etc.) and prices per 10 kilos.

CERDA

Table with 2 columns: Description of wool (Rigen estos precios, etc.) and prices per 10 kilos.

Pluma

Table with 2 columns: Description of feathers (Cotizaciones, etc.) and prices per 100 kilos.

DE ADMINISTRACION

Se ruega á todas las personas de la ciudad y de la campaña—que reciban EL HERALDO y no deseen suscribirse a él, se sirvan devolverlo a la Administración.

Por qué se quitó Juan de la bebida

(Cuento)

No bebo; he dicho que no bebo... Si, es verdad, he bebido mucho, como el primero me habéis visto borracho muchas veces. ¿Por qué voy á decir otra cosa? Antes de casarme y después de casado... a pesar de lo que yo, quería a aquella pobre... Bastante la hice padecer con esto... Por ella y no por vello iría y desesperarse, me contenía más de cuatro veces... Y por ella, casi llegué á quitarme de la bebida, mientras vivió. Pero cuando la perdí de aquel mal, en cuatro días, tan joven, tan llena de vida, cuando me vi solo con ese hijo, una criatura de cinco años... Aquella mujer tan buena, tan trabajadora, tan sufrida... Como no se ha conocido otra. Vosotros sabéis lo que era para mí. ¿Cuántas veces me lo habéis dicho ¡Qué suerte has tenido, Juan! ¡Y perderla así, para siempre! ¡Verme sólo, entre aquellas cuatro paredes, que se me calan encima... con mi hijo, mal cuidado, mal vestido... Andaba como un loco! Y por no pensar en nada, ó por pensar menos, volví á la bebida; era mi consuelo. Beba hasta perder la cabeza... Y entonces, me parecía verla, que estaba junto a mí, que hablaba conmigo y yo con ella... Si, me llevaba a casa el aguardiente y cuanto más bebía, más verdad me parecía, aquella ilusión. Tanto, que mi hijo se abrazaba a mí costado y me decía: Pero ¿dónde está mamá? ¿Dónde está? ¿Es verdad que está

Centro Social CLUB FLORIDA INDEPENDENCIA No 118 Baar y Casino anexos al Centro. Toda transeunto puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio. DEBERES DE LOS SOCIOS Art. 31.—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y á tando de aumentar el número de asociados.

Sastreña Garaldi CIVIL Y MILITAR UNICA EN FLORIDA Independencia N.º —Florida

¿No la ves? —Sí, aquí está. ¿No la ves? —No; yo no la veo—me decía llorando, y muerto de miedo.

Una tarde, volví yo del trabajo; al abrir la puerta, oigo gritar y reír á mi hijo... Entro y... ¡No podéis figuraros! Me lo veo con los ojos extraviados, la boquita torcida, con una convulsión... ¡Horras, reís, cantaba... todo á un tiempo... ¿Qué te pasa? ¿Que tienes? Sobre la mesa estaba un frasco de aguardiente, vacío... Lo comprendí todo y en un arrebato de furia fui á pegarle; levanté la mano.—¿Que has hecho, granuja? ¿bebeste el aguardiente? ¡Te voy á matar!

Y mi hijo entonces, con el espanto que le hizo volver a la vida, con una voz de angustia que no olvidaré nunca, me dijo:

—¡No me pegues, padre, no me pegues! ¡Fué por yer á mamá, como tú la ves otras veces!

¿Comprendéis ahora, por que no bebo ni volveré a beber en mi vida? Los amigos de Juan, apuraron en silencio el último sorbo; alguno con amargor de lágrimas contenidas; y fueron saliendo de la taberna, callados, pensativos; y sin mirarse los unos a los otros, con sorpresa de cómplices y remordimientos de criminales.

EL CARNAVAL

TENDREMOS FIESTAS POPULARES

A pasar de la proximidad de la fecha en que este año se celebrará el carnaval figuramos que la Comisión de Fiestas, que preside el señor Juan A. Cabrera, haya programado los festejos de práctica. Prometemos á nuestros lectores inquirir el propósito que anima á esta Comisión á informarlos en una de nuestras próximas ediciones.

VIDA SOCIAL

Boda Brum-Buero

El lunes último se realizó, en Montevideo el enlace de la señorita Alda Brum con el Dr. Juan Antonio Buero, Ministro Interino de Redaciones de Exteriores.

Actuaron como testigos por parte de la contrayente los señores José Billo y Ordoñez y Baltazar Brum, Domingo Arena y Asdubal Delgado

PHARMACIA CARDOZO Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéutico) Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se despachan recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos TELÉFONO LA COOPERATIVA Sarandí Grande. Departamento de Florida

# GRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BANQUETES

Bomboneras y objetos de fantasia, de exquisito gusto artistico. Riquisimos helados, Cocktails de distintos gustos. Casa montada a la altura de sus riberas montevideanas.

Teléfonos: Las dos Companias.

Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

## "EL HERALDO"

Organo del Partido Colorado y defensor de los intereses DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION: CALLE ANTOLIN URIOSTE NÚM. 400

Señor Administrador:

Sírvase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y envíeme dicho periódico a la dirección que anoto al pie.

Acompaño un giro por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ importe de la suscripción por \_\_\_\_\_ meses.

Fecha \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

## ITENERARIO DE TRENES

### Central a Florida

Tren diario	— Sale de Central	á las 7 y 5
	— Llega a Florida	» 11 y 11
Días lunes, martes, jueves y sábado	— Sale de Central	» 13 » 40
	— Llega a Florida	» 18 » 12
Lunes	— Sale de Central	» 17 » 35
	— Llega a Florida	» 20 » 55
Miércoles y Domingos	— Sale de Central	» 18 » 25
	— Llega a Florida	» 22 » 21
Martes, Jueves y sábados	— Sale de Central	» 18 » 30
	— Llega a Florida	» 22 » 40

### De Florida a Central

Tren diario	— Sale de Florida	á las 5 y 40
	— Llega a Central	» 8 » 55
Lunes, Jueves y sábados	— Sale de Florida	» 3 » 20
	— Llega a Central	» 6 » 50
Miércoles	— Sale de Florida	» 7 » 35
	— Llega a Central	» 10 » 22
Tren diario	— Sale de Florida	» 16 » 20
	— Llega a Central	» 19 » 35

## LOCAL MELITON M. AGUIAR

SAN GERONIMO (Dpto. de Florida)

A 13 kilómetros de la Estación La Cruz, donde existe embarcadero de ganado

<b>MARZO</b>	Excelente mercado para ganados gordos, ganado de cría y novillos para insignuantes, vegnar de buena clase	<b>18</b>
<b>16 Y DIAS SIGUIENTES</b>		<b>REMATE FERIA</b>

Este local tiene baño y pastores empastados, cuyo pastoreo es gratis en los días de Feria. Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor.

Por más datos e inscripciones diríjase al martillero organizador señor Melitón M. Aguiar, San Gerónimo, por Estación La Cruz o al presidente de la Comisión señor Paulino F. Perdomo, Florida.

NOTA: Los licitadores que necesitan crédito del Banco de la República, deberán solicitarlo con anticipación en la sucursal de Florida.

OTRA: El martillero oficial de este remate ofrece sus servicios profesionales para la Exposición feria en el local de la Asociación Rural de Florida que se realizará en Marzo próximo y días siguientes y para el local Luis Bollo.

OTRA: El día de la feria saldrá del Café del Centro, después de hora de tren, \$ antes para los compradores que concurrán, á precios suamente módicos.

## "Atlántida", "El Hogar"

"Mundo Argentino", "La Tierra"

Figurines en general.—Agente en Florida:

RAMON TOMAS Y CALAF

## LA MODERNA

CASA DE LIQUIDACION

De Moisés Cohen Hnos

TIENDA, MERCERÍA, PUNTILLERÍA Y PERFORADORA

Liquidaciones permanentes en todos los ramos indicados.

Surtido permanente en artículos de fantasía, sederías y novedades, género de sed, espumillas, paño de seda, charouse, satú duchese, sedas lavables, etc.

Especialidad en puntillas de hilo Catalanas, Birlo y Arbolillo.

La casa recibe semanalmente las últimas novedades.

Calle Independencia 594 (al lado de la Zapatería Piccinino).

## El Cigarrillo Record

Se impone por su excelente calidad. No lo tienen los detallistas que desean mucho lucro. Es algo más caro que otras marcas.

## Correlistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ—De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa

Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24

• Sarandí: 3, 11, 19 y 27

GERVASIO J. ALONSO—De Florida á Reboleto y vice-versa.

Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25

• Reboleto: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Pío C. LEÓN—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.

Salidas de Florida: días 5, 10, 15, 20 y 25.

• Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

## Administración

Departamental de Rentas

FLORIDA

AVISO

Se hace saber al público que de acuerdo con decretos dictados por el Poder Ejecutivo con fecha 23 de Diciembre p.p.d., los plazos señalados para el pago de impuestos de Patente de Giro y Contribución inmobiliaria, son los siguientes:

Para el primer impuesto, en esta forma:

Hasta el 27 de Febrero, los negocios e industrias ambulantes en general, comisionistas viajeros, agentes de casas comerciales y fabricas del país, abastecedoras, salasones de cueros etc.

Hasta el 30 de Abril, las demás patentes. Estos plazos son improrrogables por disposición del art. 18 de la Ley.

Para el pago de Contribución Inmobiliaria, rigen dos plazos: Enero y Febrero, Marzo y Abril.

El contribuyente que dejara vencer dichos plazos sin abonar el impuesto, incurrirá en las penas que establece el art. 18 de la Ley. Florida, Enero de 1919.

José N. Lázaro.

Administrador

V el 3M.

## OFICINA De Tramitaciones Judiciales, Administrativas y Comerciales.

\$ 15,000 para colocar sobre hipotecas. Se traccionan en cantidades no menores de \$ 1,000.

NOTA: Léase el aviso de la 4.a página.

NOTA: Léase el aviso de la 4.a página.

bebida sin alcohol. El refresco de moda

Depositarío en Florida:

Pedro R. Suárez

JOSE ENRIQUE ROBÓ ESQ ROBLEDO

Aprobado por el H. Consejo de Higiene P.

VINO DE QUINA

PERUGINOSO



FARMACIA

GLOBO

CALLE 18 de Julio

MONTEVIDEO

Excellente preparación y uno de los mejores tonicos y reconstituyentes. (Compro Ce Higiene P. 11 Julio 1873) Dado valido para los niños palidos, la debilidad y otras molestias de las personas.

## EL JARABE NEGRO ES LA CURA RAPIDA Y SEGURA DE LA CONVULSA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Elixir de Nogueira

Expéctico con este para las siguientes afecciones:

Resaca, Dolor de cabeza, Migraña, Náuseas, Vómitos, Indigestión, Acidez de estómago, Convulsiones de niños, etc.

ELIXIR DE Nogueira

PREPARADO POR

PELOTAS

(Exposición de 1909)

Gortari, Lia y Hortencia Roca y otras que no recordamos. Fiestitas de esta índole deben sucederse con frecuencia, pues dejan la mejor impresión es el Animo de nuestra sociedad.

¿QUE HAY CRISIS? No importa: En la casa Americana de Arturo Roy adquiere lo que desee sin mayores sacrificios para hacer su compra.

## Noches de plaza

Toda nuestra actividad social se ha circunscrito a los domingos de la Plaza Vieja y los jueves de la Plaza Nueva. El cronista social se ve, pues en figurillas, para llenar su amable cometido. Tiene que limitarse a anunciar... lo que todo el mundo sabe. Por ejemplo: que si el tien po es picpicio y no despacible como el jueves último, tendremos esta noche una lucida reunión en la Plaza Nueva—por la que el cronista siente una justificada predilección, cosa que también es notoria.

## Nacimiento

El hogar de los esposos Perdomo—Perez, de Pintado, ha sido alegrado con la presencia de un robusto barón.

La Farmacia Diharbone recomienda su servicio nocturno.

## Los que viajan

Estuvo entre nosotros breves días, habiendo regresado hoy á su establecimiento de campo en Polanco del Yi, el señor Antonio D. Podcala. —Fueron nuestros huéspedes, procedentes de la estación Pintado los señores Ramón L. Perez y E. vio Alvarez.

—Encuentranse entre nosotros, donde se redicarán disfilivamente el señor Adó Sastre y su esposa señora Petronila Rodriguez de Sastre. —Regresó de Sarandí Grande el señor Pedro J. Branda.

—Estuvo en esta ciudad la señora Hilaria M. de Arroqui.

—Fue nuestro huésped el farmacéutico señor Francisco Serra.

—Pasó por Montevideo el señor Feliciano Scotti.

—Es esperado de la capital el señor Angel Secca acompañado de su esposa señora Josefa Secca, de su pequeño hijo Walter y de la señorita

## "LA PERLA"

CONFITERIA, CAFE Y BILLARES

DE

DALEIRO VIDAL

Servicio especial para casamientos, lunch, bautizos, etc.

Personal competente para el servicio á domicilio.

La casa cuenta con un insuperable cotelero. Adiciones de piano todas las noches.

Se atienden pedidos de campaña.—Independencia 684 al 688.

Teléfonos: Las dos Companias.—Florida.

## SEÑORAS:

Nuevo sistema de ventas se ha sindicado siempre por los particulares que lo forman como ser: bondad, calidad, precios incompatibles.—Es por esta causa que nuestra casa se ha impuesto, formando una numerosa clientela que a diario realiza sus compras en ella. —Por lo tanto hacemos presente que, concurriendo á nuestro sistema de ganar poco y vender mucho, les conviene, antes de hacer sus compras, visitar nuestra casa. Les garantimos ventajas que les convencerán.

El Baratillo de Said Morabli, Tienda y Mercería.

Independencia 608.—Florida.

# "Imprenta Moderna"

CALLE ITUZAINGÓ 418 A 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFÍA  
QUE TRABAJA MEJOR

Esta casa no hace competencia en los precios sino en la calidad de los trabajos

Micaela Caula.  
—Estuvo entre nosotros el señor Carlos Scotti  
—Después de pasar unos días entre nosotros hoy siguió viaje á Montevideo el aventajado estudiante de medicina Sr. Enrique Martínez.  
—Para el mismo punto el estudiante Sr. Lincoln Machado Rivas.  
—Estuvo en Villa Vieja la Sra. Graciela D. de Curuchet y las Srtas. Isolina Prato, Vicenta y Magaya Curuchet.  
—Nos visitó el Sr. Francisco Villanueva.  
—Estuvo entre nosotros el Sr. Eduardo Beltrégaray.  
—Nos visitó el Sr. Alvaro Costa.  
—Después de pasar una temporada entre nosotros regresó á campaña Maximo Curuchet.  
—Para el establecimiento de campo que posee en Pintado, se ausentó la Sra. Todorá Granada de Tejería y su distinguida hija.  
—Entre nosotros el Sr. Leopoldo Dibarboure y fia.  
—Regresaron de Montevideo los

Sres José Siva, Juan Carlos Gásque, Marcelino Martínez y Felipe Mendaro  
—Estuvo en esta el Sr. Sebastián Urdanpilleta.  
—Nos visitó el Sr. Daniel Neves.

La Farmacia Dibarboure prepara sus soluciones, colirios, ampollas, etc., con agua bidestilada.

**ENFERMOS**

Enfermo el señor Pedro Dias Vidal.  
—Muy aliviada de la dolencia que le aqueja, la señora Justa Fera de Fernandez.  
—Continua siendo delicado el estado de salud del señor Santo Perrone.  
—Se ha producido una sensible mejoría en la salud de la señorita Blanca Rodríguez Cabrera.  
—Resabiado el señor Juan Deukens Roca.  
—Muy mejorada la señorita Nieve Cetrulo.  
—Se encuentra enfermo el señor Cosme Añorga.

Ofticina de Tramitaciones Judiciales, Administrativas y Comerciales

Oscar E. Rachetti,  
ABOGADO

F. OSCAR RODRIGUEZ, PEDRO J. BRANDO  
REMATADORES

CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782.—FLORIDA

TELEFONO: LA COOPERATIVA

Se encargan de las siguientes tramitaciones:

**ASUNTOS JUDICIALES**

Suscesiones, testamentarias, venias para vender o hipotecar, divorcios, ejecuciones de hipotecas, cobro de pesos, desalojos y en general toda clase de demandas ya sean de la jurisdicción civil o comercial.  
Aceptamos la defensa de presos.

**ASUNTOS COMERCIALES**

Remates, Comisiones, Cobranzas, Matrícula de comerciantes, Rúbrica de libros, Balances, Contratos comerciales, Tasaciones, Representación de comercios mayoristas de la capital, Consignaciones, Dinero en hipoteca, (hay actualmente 18 mil pesos á interés módico), Compra y venta de campos y propiedades, Arrendamiento de campos y administración de propiedades, Compra y venta de frutos del país, Compra de artículos rurales, Remate de mercaderías y ganados, Informaciones comerciales.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Planillas de contribución, Patentes de giro y de rodados, Rebaja de aforos de contribución inmobiliaria, Jubilaciones y pensiones civiles ó militares, Permisos para edificar ó alambrazar, Desvíos y cierre de caminos, Seguros, Marcas y señales, Crédito en los Bancos.

Tramitaciones ante la Administración de Rentas, Intendencia, Jefatura Política y Banco de la República.

Nos dedicamos especialmente á la negociación de hipotecas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Dirección postal y telegráfica: Rodriguez y Branda.

Vales	7 o/o	6 o/o
Vales con dos firmas ó garantía de deuda	6 1/2 o/o	5 1/2 o/o
Préstamos hipotecarios	7 o/o	
especiales con garantía	Convencional	
Se abonará:		
Cuentas corriente oro	1 o/o hasta \$ 100.000	
Depósito á la vista	1 o/o	\$ 100.000
Caja de Ahorros	1 o/o	5.000
Caja de Aborro Alcañcias	5 o/o	1.000
En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 dias desde la apertura de la cuenta.		
Plazo fijo á 3 meses	2 1/2 o/o hasta \$ 5.000	
" " " " " " " "	3 o/o	5.000
" " " " " " " "	3 o/o	5.000
Mayor suma y plazo	Convencional	
Por los depósitos á plata no se abonará interés.		

**LA SIRENA**

DE  
LUIS D. VIDAL  
Talabartería y Lomillería  
Especialidad en arreos, cirigotes, coronas, cinchas y demás artículos del ramo.  
Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.  
Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios.  
Independencia 614.—Florida.

EL GERENTE.

**BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY**

FUNDADO POR LEY DE LA NACIÓN DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1918

**SUCURSAL FLORIDA**

CASA CENTRAL: ZABALA, 79.—AGENCIA: RONDEU, 366

Sucursales: en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Carmones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Jose Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

**Operaciones del Banco**

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA

Descuentos de documentos de comercio y valores de hacendados y agricultores. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.  
Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.  
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre sucursales, mediante pequeñas comisiones.  
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y campaña.

**TÍTULOS EN CUSTODIA**

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

**A B O N A**

En cuenta corriente á oro	1 por ciento anual
" depósito á plazo fijo—3 meses	3 " " "
" " " " " " " "	4 " " "
" " " " " " " "	Convencional
" " " " " " " "	3 por ciento
" Caja de Ahorros	

**C O B R A**

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
" " " " " " " "	" " " "
" " " " " " " "	" " " "
" Descuentos	" " " "

**INTERESES**

Desde el 1.º de Julio próximo se cobrará:

Cuentas Corrientes	MAXIMO	MINIMUM
	8 o/o	al 7 o/o